

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO
EULALIA BUROZ

●
¡ATENCIÓN!

PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS O RESPONSABLES

**DECLARAR Y PAGAR
EL IMPUESTO
SOBRE VEHÍCULOS**
¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

MÁS CALIDAD DE VIDA

●
MÁS VIALIDAD

●
MÁS SALUD

●
MÁS EDUCACIÓN

●
MÁS DEPORTE

●
MÁS PROGRAMAS SOCIALES



SIGAT



1

Por favor tenga disponible en formato PDF los siguientes documentos:

Persona natural:

- RIF personal (vigente)

Firma personal:

- RIF firma personal (vigente)
- Acta constitutiva registrada

Persona Jurídica:

- RIF jurídico (vigente)
- RIF representante legal (vigente)
- Acta constitutiva registrada
- Acta de nombramiento de Junta Directiva

Todos:

- Cédula de identidad del representante
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) o documento de compraventa autenticado.

2

Ingrese en **buroz.sigat.net**

Haz clic en el link "*Regístrese*" y siga el proceso de carga de datos y documentos, según lo indica el sistema.

3

Declare

- En la pestaña "Obligaciones tributarias" ubique la sección Vehículos.
- En "Acciones" haga clic en la opción "Realizar declaración".

4

Pago

Efectué su pago mediante pago móvil o realicé una transferencia con conciliación automática a la cuenta bancaria recaudadora y al notificarlo tu pago será acreditado de forma inmediata.

IMPORTANTE

Descargue e imprima su declaración con el sello digital de "pagada" y preséntela al momento de ser solicitada por las autoridades competentes, quienes podrán validar los datos mediante el código QR.

En caso de dudas o necesitar soporte respecto al uso de la plataforma, contáctenos:

Centro de Atención



Whatsapp: (0424) 163.8272